



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Lista Electrónica de Acuerdos Tercera Sala Unitaria

Fecha de publicación: 06 de Abril de 2021.



Núm.	Número de Expediente	Asunto	Demandante	Demandado	Acuerdo	Sentido del Acuerdo
1	TJA/QR-SU3-003-2021	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"CENTRO DE REHABILITACIÓN HACIENDA SANTA MARÍA", A.C.	<u>TERCEROS INTERESADOS</u> : LAURA VIRGINIA ESPINO BARRÓN Y LUIS MÉNMDZ DOMÍNGUEZ.	26/MZO/21 AUTO	SE REMITE EL OFICIO DGAJ/UCAYF/090/2021 PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE INGRESOS DE B.J. Q. ROO, Y EL ESCRITO DE FECHA 10 DE MARZO DE 2021 A LA CUARTA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, RELATIVO AL INCIDENTE DE ACUMULACIÓN.
2	TJA/QR-SU3-028-2018	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	RLJ CANCUN HOTEL S. DE R.L. DE C.V.	DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.	26/MZO/21 AUTO	SE RECIBEN LOS OFICIOS 4084/2021, 4101/2021, DCM/077/2021 Y EL 6536/2021, MISMAS QUE SE AGREGAN A AUTOS PARA LOS EFECTOR LEGALES, ASÍ COMO TAMBIÉN SE RESERVA ACORDAR EL OFICIO DCM/077/2021 PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE CATASTRO DE BENITO JUÁREZ, HASTA QUE SE RESUELVA EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTOR PROMOVIDO POR EL DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 30/NOV/20.
3	TJA/QR-SU3-043-2018	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	MARCIA ISABEL MEJÍA GARCÍA	DIR. DE CATASTRO, NOTIFICADOR Y TITULAR DEL ÁREA OPERATIVA, AMBOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO. <u>TERCEROS INTERESADOS</u> : ROSA ESTELA RUÍZ JOAQUÍN, DEL. RPPyC, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚB. NÚM.10, CON RESIDENCIA EN CANCÚN, Q. ROO.	26/MZO/21 AUTO	SE RECIBE OFICIO SGA/1013/2020 AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, INFORMA EL CONTENIDO DEL ACUERDO DE FECHA 14/DIC/20, DICTADO DENTRO DEL CUADERNO DE AMPARO DIRECTO 10/2019, SE HIZO CONSTAR EL ARCHIVO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 502/2019, DEL ÍNDICE DEK TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO EN EL QUE SE RESOLVIÓ NO AMPARAR NI PROTEGER A LA DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA 08/MAYO/19, DICTADA POR EL PLE NO DE ESTE TRIBUNAL, MISMA QUE CONFIRMÓ EL ACUERDO DE FECHA 15/ENE/19, EMITIDO POR ESTA TERCERA SALA UNITARIA, MEDIANTE EL CUAL SOBRESEYÓ EL PRESENTE JUICIO.
4	TJA/QR-SU3-079-2018	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	COMERCIALIZADORA DE OCCIDENTE EN PUBLICIDAD Y MEDIOS, S.A. DE C.V.	TESORERO Y DIRECTOR DE INGRESOS, ADSCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECTOR DE IMAGEN URBANA Y VÍA PÚBLICA, ADSCRITO A LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO URBANO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE Q. ROO.	26/MZO/21 AUTO	SE CONCEDE AL DIRECTOR DE IMAGEN URBANA Y VÍA PÚBLICA DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO, UNA PRÓRROGA DE 3 DÍAS HÁBILES PARA CUPLIR CON LO SOLICITADO.

5	TJA/QR-SU3-080-2020	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ALEXANDER RICARDEZ MARTÍNEZ	SECRETARIO Y COMISIÓN DEL SERVICIO DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA, AMBOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.	26/MZO/21 AUTO	SE RESERVA ACORDAR RESPECTO AL ESCRITO PRESENTADO EL 01/MZO/21 POR EL DEMANDANTE, HASTA QUE FENEZCA EL PLAZO CONCEDIDO AL MISMO, MEDIANTE OFICIO DE FECHA 19/MZO/21.
6	TJA/QR-SU3-085-2019	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	JUÁN LEONARDO GARCÍA REYES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y OFICIAL DE TRÁNSITO, TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO. <u>AUT. EJEC. DEM:</u> "FIGUERO'AS GRÚAS", S.A. DE C.V.	26/MZO/21 AUTO	SE INFORMA A LA AUTORIDAD UE SE ENCUENTR CORRIENDO EL PLAZO CONCEDIDO MEDIANTE PROVEÍDO DE FECHA 16/MZO/21, PARA RENDIR INFORME RESPECTO DE LA QUEJA POR INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE.
7	TJA/QR-SU3-089-2019	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	MELISA YAZMÍN CHAN PÉREZ.	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO.	26/MZO/21 AUTO	SE RECIBE OFICIO CM/UJ/601/21 A LA CONTRALORA MUNICIPAL DE B.J. Q. ROO, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL, INFORMA EL SEGUIMIENTO DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA QUE RESOLVIÓ SOBRE LA QUEJA INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA DECRETADA MEDIANTE SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 07/AGO/19, ATRIBUÍDA AL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO DE B.J. Q. ROO.
8	TJA/QR-SU3-089-2019	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	MELISA YAZMÍN CHAN PÉREZ.	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO.	26/MZO/21 AUTO	SE RECIBE OFICIO 153-2021-II AL SECRETARIO DE JUZGADO SÉPTIMO EN EL ESTADO, TRANSCRIBIÓ EL ACUERDO DE FECHA 14/ENE/21 POR EL QUE LA SENTENCIA DE FECHA 04/DIC/20, DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE DE AMPARO DIRECTO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 408/2020-II HA CAUSADO EJECUTORIA, POR LO QUE SE AGREGA EN AUTOS, A EFECTO QUE HAYA LUGAR.
9	TJA/QR-SU3-089-2019	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	MELISA YAZMÍN CHAN PÉREZ.	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO.	26/MZO/21 AUTO	NO HA LUGAR A LA PETICIÓN FORMULADA POR LA TERCERO INTERESADA, APERCIBIDA QUE, EN CASO DE FORMULACIÓN FUTURA DE PETICIONES NOTORIAMENTE IMPROCEDENTES, SERÁ IMPUESTA UNA MULTA ENTRE CIENTO Y MIL QUINIENTAS VECES EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE.
10	TJA/QR-SU3-094-2020	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	GERARDO GONZÁLEZ RAMÍREZ	OFICIAL DE TRÁNSITO Y ENCARGADO DEL DEPTO. DE LICENCIAS, PERMISOS, INFRACCIONES Y SERV. DEL CORRALÓN, AMBOS DE LA SEC. MPAL. DE SPyT DE B.J. Q. ROO.	26/MZO/21 AUTO	PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES A LAS PARTES PARA LA FORMULACIÓN DE SUS ALEGATOS.

11	TJA/QR-SU3-111-2019	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	CARLOS VLADIMIR JASSO MEDELLÍN	SECRETARIO MUNICIPAL, DIR. DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO Y OFICIAL DE TRÁNSITO, TODOS DE LA SEC. MPAL. DE SEG. PÚB. Y TRÁNS. DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.	25/MZO/21 AUTO	<p>FE DE ERRATAS: DICE: QUE DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL JUICIO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO NÚMERO TJA/QR-SU3-111-2019, SE OBSERVA QUE LA SENTENCIA DE FECHA 20/MZO/20 HA QUEDADO FIRME, EN RAZÓN DE QUE TAL FALLO LE FUE NOTIFICADO A LA DEMANDANTE Y A LA AUTORIDAD DEMANDADA LOS DÍAS 20/MZO Y 18/AGO, AMBOS DEL 2020, POR LO QUE EL PLAZO DE 15 DÍAS CON QUE CONTABAN LAS PARTES PARA INTERPONER ALGÚN MEDIO DE DEFENSA EN CONTRA DE LA REFERIDA SENTENCIA, COMENZÓ A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SURTIÓ EFECTOR LA NOTIFICACIÓN DE LA CITADA RESOLUCIÓN, ESTO ES LOS DÍAS 18/AGO/20 Y 20 DEL MISMO MES Y AÑO, VENCINDO EN CONSECUENCIA LOS DÍAS 07 Y 09 DE SEPTIEMBRE DE LA MISMA ANUALIDAD, DESCONTÁNDOSE LOS DÍAS CORRESPODIENTES A SÁBADOS Y DOMINGOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112, F-II DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ASÍ COMO LOS COMPRENDIDOS DEL 23 DE MARZO AL 14 DE AGOSTO, AMBOS DEL 2020, POR MEDIO DE LOS ACUERDOS PUBLICADOS EL 20 DE MARZO, 17 DE ABRIL, 29 DE MAYO, 12 DE JUNIO, 30 DE JUNIO, 15 DE JULIO Y 31 DE JULIO, TODOS DEL AÑO 2020, RESPECTIVAMENTE, A TRAVÉS DE LOS CUALES, EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, RESOLVIÓ SUSPENDER LABORES CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL SARS COV2 (COVID-19), ORDENÁNDOSE LA INTERRUPCIÓN DE PLAZOS Y DE TODA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL HASTA EN TANTO SE ACORDARA UN RETORNO SEGURO A LAS INSTALACIONES POR PARTE DEL PERSONAL DEL REFERIDO TRIBUNAL. EN ESTE SENTIDO, TODA VEZ QUE MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 14/AGO/20 SE ORDENÓ LA REANUDACIÓN DE LABORES EN EL TJAQROO, ÉSTE SE REALIZARÁ RESPETANDO LO RESUELTO EN ACUERDOS ANTERIORES, POR LO QUE LOS PLAZOS COMENZARON A CORRER DE NUEVA CUENTA A PARTIR DEL 17 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO; SIENDO ASÍ QUE CON FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 HA QUEDADO FIRME, DADO QUE NO FUÉ IMPUGNADA POR ALGUNA DE LAS PARTES CONFORME EN LO DISPUESTO EN LA FRAACCIÓN II DEL ARTÍCULO 162 DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO". DEBE DECIR: "QUE DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO TJA/QR-SU3-111-2019, SE OBSERVA QUE LA SENTENCIA DE FECHA 20/MZO/20 HA QUEDADO FIRME, EN RAZÓN DE QUE LA ACLARACIÓN DE LA MISMA FUE NOTIFICADO A LA DEMANDANTE Y A LA AUTORIDAD DEMANDADA LOS DÍAS 20/MZO Y 21/AGO, AMBOS DEL 2020, POR LO QUE EL PLAZO DE 15 DÍAS CON QUE CONTABAN LAS PARTES PARA INTERPONER ALGÚN MEDIO DE DEFENSA EN CONTRA DE LA REFERIDA SENTENCIA, COMENZÓ A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA CITADA RESOLUCIÓN, ESTO ES LOS DÍAS 24 Y 25 DE AGOSTO DEL 2020, RESPECTIVAMENTE, VENCINDO EN CONSECUENCIA LOS DÍAS 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE DE LA MISMA ANUALIDAD, DESCONTÁNDOSE LOS DÍAS CORRESPODIENTES A SÁBADOS Y DOMINGOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112, F-II DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ASÍ COMO LOS COMPRENDIDOS DEL 23 DE MARZO AL 14 DE AGOSTO, AMBOS DEL 2020, POR MEDIO DE LOS ACUERDOS PUBLICADOS EL 20 DE MARZO, 17 DE ABRIL, 29 DE MAYO, 12 DE JUNIO, 30 DE JUNIO, 15 DE JULIO Y 31 DE JULIO, TODOS DEL AÑO 2020, RESPECTIVAMENTE, A TRAVÉS DE LOS CUALES, EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, RESOLVIÓ SUSPENDER LABORES CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL SARS COV2 (COVID-19), ORDENÁNDOSE LA INTERRUPCIÓN DE PLAZOS Y DE TODA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL HASTA EN TANTO SE ACORDARA UN RETORNO SEGURO A LAS INSTALACIONES POR PARTE DEL PERSONAL DEL REFERIDO TRIBUNAL. EN ESTE SENTIDO, TODA VEZ QUE MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 14/AGO/20 SE ORDENÓ LA REANUDACIÓN DE LABORES EN EL TJAQROO, ÉSTE SE REALIZARÁ RESPETANDO LO RESUELTO EN ACUERDOS ANTERIORES, POR LO QUE LOS PLAZOS COMENZARON A CORRER DE NUEVA CUENTA A PARTIR DEL 17 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO; SIENDO ASÍ QUE CON FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, HA QUEDADO FIRME, DADO QUE NO FUÉ IMPUGNADA POR ALGUNA DE LAS PARTES CONFORME EN LO DISPUESTO EN LA FRAACCIÓN II DEL ARTÍCULO 162 DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO".</p>
----	---------------------	-----------------------------------	--------------------------------	--	----------------	--

12	TJA/QR-SU3-111-2019	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	CARLOS VLADIMIR JASSO MEDELLÍN	SECRETARIO MUNICIPAL, DIR. DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO Y OFICIAL DE TRÁNSITO, TODOS DE LA SEC. MPAL. DE SEG. PÚB. Y TRÁNS. DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.	26/MZO/21 AUTO	PRECLUYE EL PLAZO CONCEDIDO A LA PARTE DEMANDANTE RESPECTO A RECOGER SU DOCUMENTACIÓN ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE QUE OCUPA.
						PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES AL OFICIAL DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE SPYT DE B.J. Q.ROO, A EFECTO DE RENDIR INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA EL 17/DIC/19, APERCIBIDO DE NO DAR CUMPLIMIENTO AL REUERIMIENTO, SE HA'RA EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO.
13	TJA/QR-SU3-113-2019	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	LAURENTINO CEN MOO	DIRECTOR DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO.	26/MZO/21 AUTO	PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES A LA DEMANDANTE A FIN DE MANIFESTARSE RESPECTO AL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 11/FEB/20, APERCIBIDO DE NO DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO FORMULADO SE TENDRÁ POR CUMPLIDA.
14	TJA/QR-SU3-127-2020	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"NACIONAL MONTE DE PIEDAD", I.A.P.	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ESTATAL DE RECAUDACIÓN DEL SATQ.	26/MZO/21 AUTO	PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES A LA AUTORIDAD DEMANDANTE A EFECTO DE REMITIR LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS A LA PARTE DEMANDANTE DEL OFICIO DE FECHA 14/DIC/20, POR EL QUE SE DEJÓ SIN EFECTOS LOS ACTOS IMPUGNADOS EN ESTA VÍA.
15	TJA/QR-SU3-179-2019	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ALFONSO ENRIQUE BORJA FLORES	SECRETARIO MPAL. DE SEG. PÚB. Y TRÁNS. Y COMISIÓN DEL SERVICIO DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA SEC. MPAL. DE SEG. PÚB. Y TRÁNS. DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO.	26/MZO/21 AUTO	PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES AL OFICIAL CALIFICADOR A LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO, A EFECTO DE QUE RINDA UN INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA EN FECHA 20/MZO/20.
16	TJA/QR-SU3-191-2019	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	AUTORIDAD SUBSTANCIADORA: DIRECTORA DE SUBSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORÍA DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.	AUTORIDAD INVESTIGADORA: DIREC. DE INVEST. EN MAT. DE RESP. ADM. DE LA CONT. MPAL. DE B.J. Q. ROO. PRESUNTO RESPONSABLE: JCSA TERCERO INTERESADO: AAR	26/MZO/21 AUTO	SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN DE SUBSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO, PARA QUE CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO, EN TÉRMINO DEL ARTÍCULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO POR ESTA INSTRUCCIÓN MEDIANTE PROVEÍDO DE FECHA 07/ENE/20.

17	TJA/QR-SU3-217-2019	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	JORGE ÁVILA GARIBAY	SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ.	H.L	26/MZO/21 AUTO	SE RECIBE OFICIO SGA/125/2021 AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TJAQROO, INFORMA SOBRE EL CONTENIDO DEL ACUERDO DE FECHA 11/MZO/21, DICTADO EN EL RECURSO DE RECLAMACIÓN 022/20 A TRAVÉS DEL CUAL SE DECLARÓ LA FIRMEZA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 03/JUNIO/20, DICTADA POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL, MISMA QUE DECLARÓ INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 19/DIC/19, MEDIANTE EL CUAL ESTA INSTRUCCIÓN DETERMINÓ MODIFICAR LA MEDIDA CAUTELAR CONCEDIDA, NEGÁNDOLA, POR LO QUE SE TIENE EL PRESENTE ASUNTO COMO TOTALMENTE CONCLUIDO Y SE REMITE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO JUDICIAL.
----	---------------------	-----------------------------------	---------------------	---	-----	----------------	---



Lic. Maribel García Trujillo
Actuaria adscrita a la Tercera Sala Unitaria
del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.